DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Miércoles 5 de Febrero de 1902 — Oficinas: Guetaria 14, bajo—Teléfono núm. 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

AÑO XVIII — Diario Republicano — NÚM. 5.986

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Campaña descontada

Los periódicos conservadores que por conveniencias de partido combaten el proyecto de ley del Banco formulado por el ministro de Hacienda, y los que sin ser conservadores y habiendo mostrado con timidez su conformidad con el proyecto, aprovechan, sin embargo, cuantas ocasiones se les ofrece para poner chinitas en el camino al ministro de Hacienda, reproducen con fruición cuanto dicen algunos periódicos extranjeros en desprestigio de dicho proyecto.

No haya cuidado que copien lo que digan en elogio. No; las pasiones de partido llevan muchas veces á grados los más exaltados de parcialidad.

Cierto es, en efecto, que la prensa extranjera tiene más autoridad que la nuestra para tratar la cuestión económica, aun tratándose de la que es agena á su país. En todas partes se sabe de hacienda más que en nuestro país, porque en todas partes se estudia más y se la concede la importancia que tiene, mientras en España nos hemos cuidado de destrozarnos lindamente en nimiedades políticas sin preocuparnos para nada de nuestra riqueza ni de nuestra administración: ¡así hemos echado tan buen pelo!

Pero hay que convenir también en que esa autoridad de la prensa francesa no corre parejas muchas veces con su imparcialidad. Defiende, eso sí, los intereses franceses, el dinero que sus compatriotas han traído aquende la frontera, pero eso no quiere decir que defienda los nuestros, sino que muchas veces la defensa de aquellos está en abierta contraposición con la de éstos.

Recuérdese, por ejemplo, la campaña que hace dos veranos hizo *Le Temps*, cuando los señores Laiglesia y Comín estuvieron en París, Berlín y Londres gestionando el arreglo de nuestra Deuda Exterior con arreglo al proyecto de Villaverde.

Cuidado que entonces la cuestión era sencilla, porque se trataba de contar ante todo y sobre todo con la voluntad clara y manifiesta de los tenedores de nuestro papel. No se trataba de una imposición, sino de una proposición. *Le Temps* la combatió á rabiar. La aceptaron tres cuartas partes de nuestros acreedores, y, nada, siguió combatiéndola aquel periódico, mostrándose al hacerlo así más papista que el papa, más interesado que los propios interesados.

Por eso decimos que la opinión de la prensa extranjera, ciertamente muy entendida y por lo mismo muy respetable, no es, sin embargo, fallo que pueda aceptarse sin desconfianza y hasta sin discusión.

A través de la frontera

Higiene social

Desde hace pocos años, unos treinta si acaso, es incontestable que nuestras condiciones de vida, en lo que respecta á la higiene, han sufrido una transformación completa.

Bajo la influencia de los grandes descubrimientos de Pasteur y sus discípulos, el proceso de muchas enfermedades se ha modificado grandemente en beneficio de la humanidad.

Se sabe ya el mecanismo verdadero, llamémosle así, de la producción y propagación; se sabe, como dice el ilustre fisiólogo Bernard, cual es el génesis de la enfermedad y se evita su presentación ó se la combate, una vez declarada.

Esto nos explica la evolución particular de la ciencia médica que tiende, más que nada, á ser preventiva.

Antes, los terapéuticos no se ocupaban del mal hasta que hacía su presentación; ahora todos los esfuerzos son para impedir esta.

En una palabra, el higienista quiere anticiparse al curandero, al médico.

Desde el día en que Jenner demostró palpablemente que la vacuna preservaba de la viruela, la medicina alcanzó una victoria grande, hermosa, pero fué amargado el triunfo por la resistencia del vulgo que, desconociendo la higiene preventiva, se oponía á someterse á una operación más molesta que sencilla.

Pero ha llegado la hora, y en algunas partes se practica rigurosamente la orden de obligar á la vacunación y revacunación, para oponerse por medio de esas precauciones á la invasión de enfermedades infecciosas que pueden acarrear graves consecuencias á las colectividades.

Un enfermo no es solamente un desgraciado á quien los más rudimentarios sentimientos de humanidad nos obligan á cuidar; es también un individuo de la sociedad á la que puede causar graves perjuicios y por ello debe preocuparse.

Tal manera de apreciar las cosas, ó sea bajo el punto de vista general, abre importantes horizontes acerca de los derechos y deberes de la sociedad y de cada uno de sus miembros, y de ahí la necesidad de hacer obligatoria la higiene social, misión que incumbe á los gobiernos, lo mismo que popularizan la higiene, explicando sus ventajas es de la competencia de las asociaciones científicas y humanitarias.

En Francia se ha organizado ya una sociedad encaminada á dicho fin y nosotros esperamos que nuestra nación no se quedará á la zaga en asunto tan importante.

De la higiene social depende la prosperidad futura de la humanidad, y la magnitud de la empresa no ha de ser obstáculo para intentar realizarla, siquiera por lo que respecta al bien común.

REYES

GUERRA ANGLO-BOER

(POR TELÉGRAFO)

París 4, 6 t.

Los holandeses del Cabo han presentado al gobernador un escrito firmado por M. Duplessis y otras personalidades del partido afrikander, haciendo grandes protestas de su fidelidad á Inglaterra.

Las pérdidas de los ingleses el día 31 del pasado Enero, fueron cinco muertos y cinco heridos á consecuencia de un choque entre dos trenes blindados.

El día 30 del mes pasado, los ingleses sorprendieron en Klaarfontein el campamento de los comandos Vessel y Bester, matando á tres boers, entre ellos un comandante, y apoderándose de 31 caballos.

Dicen de Bruselas que el doctor Leyds, considera en buen camino las negociaciones de paz, toda vez que Inglaterra no ha rechazado, como se había dicho, al entrar en ellas.

El entusiasta boer tiene la creencia de que Inglaterra otorgará los salvo conductos necesarios para que los delegados boers que están en Europa puedan trasladarse al Africa del Sur y ponerse al habla con los generales que están combatiendo, creyéndose que de ocurrir esto así, la paz se haría inmediatamente.

CRÓNICA DEL DIA

El tiempo.—Los refranes y el vicario de Zarauz. El tranvía y los teléfonos. Lo del Club.—Noticias varias.—Moldo la fin.

Un día de cielo hermoso, de sol más hermoso aún y de temperatura muy agradable. Eso hizo ayer.

En la madrugada anterior heló, el termómetro llegó á dos grados bajo cero, y con esto la nieve se mantuvo firme en tejados y calles, hasta que entrado el día, el sol con una fuerza de 14 grados comenzó á barrer la consabida capa blanca.

A la sombra, la temperatura llegó á ser de siete grados y tres décimas.

El barómetro en baja y el viento soplando de las regiones del Este (Sudeste y Nordeste).

***

Pero por mucho que nos quejemos, se nos figura que tienen más derecho para quejarse allende nuestras montañas.

Los 17 grados bajo cero de Alava y las nevadas de Madrid, que solo por la lectura ponen los pelos de punta, nos parece que pueden servirnos de consuelo.

La preocupación es ahora si habrá pasado del todo el temporal que nos ha puesto sitio.

«Si la Candelaria plora, el invierno fora» dice un refrán catalán. La cuestión es saber si nevar es llorar, que nos parece que no.

Otro refrán dice que «por San Blas la cigüeña verás, y si no la vieres, señal de nieves.»

Y lo que es como vería no creemos que haya nadie que la haya visto.

El verdadero refrán, si es cierto lo que cuentan, fué lo que el vicario de Zarauz dijo el viernes pasado en la estación del ferrocarril de la costa.

—Qué le parece á usted del tiempo reinante?—le preguntaron:

—Me parece que falta lo peor—respondió.

Hay que pensar piadosamente que se refería á lo que vino encima el sábado y el domingo.

***

El tranvía continúa circulando á medias, desde la Avenida para Rentería, con gran sentimiento de los vecinos de la otra parte de la ciudad, y las reparaciones del teléfono se practican con toda la actividad que permite la nieve de los tejados. Ahora que el deshielo se ha iniciado más francamente, es de esperar que se avance más en dichos trabajos.

Y como no hay mal que por bien no venga, se espera que ahora se hará una instalación que justifique el adjetivo de «modelo» que la aplicaba días pasados un periódico de Madrid... sin duda porque no es abonado.

***

El acuerdo del Club Cantábrico de llevar adelante su proyecto de adquirir la plaza de toros y construir un teatro ha obtenido, como no podía menos, una acogida favorable y puede decirse que unánime en San Sebastián.

Ahora es cuando aquel deseo tan acariciado por todo el pueblo de tener un buen teatro tiene ya seguridades de una próxima y consoladora realidad.

El Club ha recibido las adhesiones á su pensamiento de sociedades como La Unión Artesana, Gaitza Artea y La Económica Vascongada.

En esta semana reunirá el Club á todas aquellas sociedades y personas que le han expresado su adhesión y á otras varias para empezar á poner los jalones de la constitución de la sociedad que ha de realizar labor tan valiente y admirable.

***

Uno de los asuntos de las conversaciones del día, fué ayer la noticia que ya dábamos en la conferencia telefónica de Bilbao, acerca del contratiempo sufrido por la casa de banca de J. M. de Abaroa, establecida en París, y en la que tenían intereses algunas casas de esta región.

Parece, sin embargo, que ha habido exageración al hablarse del pasivo que resulta en el estado de dicha casa no siendo tan crecido como se había supuesto en un principio.

Más vale así.

Por lo que respecta al Banco Guipuzcoano, la situación de éste para con la casa de don J. M. de Abaroa en París es la siguiente:

Le debe el Banco á dicha casa 50.422,95 francos y tiene el Banco depositados en la misma casa 215.000 pesetas nominales en títulos de renta que al Banco pertenecen.

***

La compañía dramática de Julia Sala que con tanto éxito actuó en nuestro Principal, y pasó después á Vitoria, ha marchado á Logroño donde debió debutar anoche.

Por aquí se habla de una próxima campaña de zarzuela grande (la compañía de Berges) y más tarde, para ir conllevando las tristezas de Cuaresma, el inocente espectáculo de los autómatas Narbonne.

***

Acerca de la huelga de obreros de la fábrica de papel La Guipuzcoana, de Tolosa, nos escribe nuestro distinguido y particular amigo don Víctor Pradera diciéndonos que no son del todo exactos los términos de la información que publicamos ayer dando por solucionada dicha huelga.

Como ingeniero inspector de La Papelera Española, tuvo que intervenir el señor Pradera y no accedió ni al abono de los jornales de los días festivos ni al aumento, en compensación, de los jornales diarios. Unicamente prometió en un plazo que se tomó y *voluntariamente* (antes de haberse declarado la huelga), que procuraría equiparar los jornales de La Guipúzcoana á los de la fábrica Laurak Bat, que eran un poco más altos, y este ofrecimiento lo mantuvo cuando la comisión de obreros se le acercó para suplicarle una solución á la huelga.

Hacemos con gusto esta aclaración.

***

Un pintor célebre se ha separado de su mujer.

—¿Por qué se ha divorciado ese matrimonio?—preguntaba días atrás un curioso.

Por una cuestión de arte. La mujer se pintaba muy mal.

JUAN DEL PUYUELO.

EL CLUB CANTABRICO

Teatro y Plaza de Toros

Dimos ayer sucinta noticia del acuerdo adoptado anteayer por el Club Cantábrico en su parte general y consignamos nuestra felicitación á tan simpática sociedad; felicitación que ayer ha sido en San Sebastián general y entusiástica.

En efecto, cuanto digimos al tomar tan feliz iniciativa el Club, podría repetirse hoy, porque las circunstancias no solo no han cambiado, sino que, en todo caso, se han pronunciado más y más en favor del proyecto.

Tan plausible idea ha sido, es y será del Club Cantábrico, porque aun que se ha dicho que ese proyecto se lanzó á la publicidad no hace aun muchos meses, conviene recordar que aquel pensamiento se refería á la construcción de un teatro con parte de las ganancias que diese una plaza de toros que habría de construirse. Esto es, antes había que constituir un capital para hacer una plaza de toros, luego hacer la plaza, después esperar á que hubiera ganancias, etc. El proyecto era, pues, para construir el teatro..... *ad kalendas grekas*

El Club, no; el Club va derecho á la construcción del teatro. Constituye la sociedad capitalista tanto para edificar el teatro como para adquirir la plaza. Podrá ser antes dueña de la plaza, porque ésta existe y el teatro ha de edificarse; pero el objetivo principal, que es el que San Sebastián apetece, es el teatro. La plaza es lo secundario, lo auxiliar, lo que hoy por hoy puede constituir la defensa del negocio-teatro, si éste no tiene de por sí defensa propia, que también está por ver, porque se dice que la gente no va al teatro, pero ¿por qué no va? ¿No puede ser causa de ese retraimiento las pésimas condiciones del Principal, las medianas compañías que en él actúan (sin duda alguna, porque siendo pequeño y no teniendo defensa, la hoja de gastos ha de ser más limitada)?

El proyecto del Club, repetimos, obtiene el apoyo moral y obtendrá el material de todo San Sebastián. Lo demuestra el resultado de la votación de su asamblea, pues cuatro votos en contra significan muy pocos entre treinta y tres; lo demuestra la adhesión que ha obtenido de varias sociedades populares; lo demuestra el hecho proclamado por la junta directiva, de que tiene, sin haber abierto la suscripción del capital, ofrecimientos que pueden calcularse en un un millón de pesetas, ¿qué proyecto cuenta, apenas iniciado y sin llegar á formularse concretamente, con dos terceras partes del capital que ha de necesitar?; lo demuestra, en fin, la unanimidad con que en todas partes se elogia y se aplaude la idea.

La idea es del Club; pero bien pronto será de todo San Sebastián, porque la prestará su apoyo y la hará suya.

El éxito está asegurado por anticipado y si se decide, como es de esperar, destinar una parte del capital á suscripción por pequeñas acciones, se verá cómo en las clases modestas halla el proyecto acogida tan favorable, en justa proporción, como en las clases capitalistas.

Porque el proyecto, lo decimos para terminar, tiene ya un carácter simpático y eminentemente popular.

Ecos de Sociedad

Entre las diferentes personas que se encuentran enfermas en esta ciudad, figuran la bella y distinguida señora de don Mariano Areizaga, el joven don Javier Peña, hijo de los señores de Peña y Goñi y una de las niñas de los señores de Crespo.

Deseamos el restablecimiento de todos ellos.

—En la mañana de ayer se verificó el funeral y el entierro con honores militares de don Eduardo García Paredes, coronel que fué del arma de artillería.

A ambas ceremonias asistió numerosa concurrencia.

Damos á la familia del finado nuestro sincero pésame.

—Dicen de Bilbao que ha experimentado alguna mejoría nuestro estimado amigo don Juan de la Cruz.

Celebraremos su rápido y total restablecimiento.

—En Madrid, en casa de la marquesa viuda de Marín, se ha celebrado la ceremonia del casamiento de su bellísima hija Pura con don José Osorio Morny, primogénito de los condes de la Corzana.

Fueron padrinos de la boda el duque y la duquesa de Hornachuelos, asistiendo como testigos por parte de la novia el duque de Dania, el ministro de la Guerra, el general Azcárraga y el almirante Valcárcel, y por parte del novio el marqués de Montalvo, el conde de Vilana, el general Ampudia y don Francisco Monleón.

—Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el rey de Suecia permanecerá durante una larga temporada en Biarritz. Después se dirigirá á París.

—En Madrid ha recibido las aguas bautismales la primera hija del secretario de la legación de los Estados Unidos y de mistress Sickles, con asistencia de algunos amigos íntimos y del cuerpo diplomático «au grand complet.»

—El shah de Persia, que asistirá á la coronación del rey de Inglaterra, propónese visitar de nuevo á París, de riguroso incógnito, antes de dirigirse á una de nuestras grandes estaciones balnearias, con objeto de someterse á un régimen curativo. El shah trata de dar la vuelta á Europa, destinando al efecto quince millones, y es indudable que buena parte de esta suma quedará en España.

—A las nueve de la mañana de hoy contraerán matrimonio en la iglesia de Santa María, la simpática señorita Anita Manrique, con el laborioso joven, empleado del Banco Guipuzcoano, don Andrés García.

Los recién casados saldrán en el exprés para Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Les deseamos muchas felicidades.

MONTE URGULL

Horrorosos incendios

(POR TELÉGRAFO)

París 4, 6 t.

En Waterbury (Estados Unidos) ha estallado un terrible incendio habiendo perecido en él doce personas.

Las pérdidas son enormes, calculándose en diez millones de francos.

Cuando el fuego comenzaba á estar sofocado, se declaró otro segundo incendio próximo al primero, á unos 200 metros del principal hotel de la ciudad que fué bien pronto consumido por las llamas.

Un centenar de mujeres y niños se refugió en un depósito de armas.

El alcalde hizo cortar todos los circuitos eléctricos de los alrededores que constituían un grave peligro.

El incendio se desarrolló en una superficie de cuatro areas, en la que estaba emplazado el más hermoso barrio del comercio, un templo masónico y dos grandes hoteles.

Afortunadamente en el segundo incendio no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á tres millones de dollars.

TAURINAS

Hemos recibido un edicto del Ayuntamiento de Vitoria anunciando que la comisión de festejos admite proposiciones hasta el día 1.° de Marzo para dar corridas de toros en las fiestas que se celebrarán del 3 al 6 de Agosto.

*** La prensa taurina anuncia que el novillero Eduardo Serrano, *Gordito*, ha contratado, entre otras varias corridas, una en San Sebastián.

*** También anuncia que el matador Antonio Montes tiene firmado el contrato para una corrida que dará con Bombita y *Saleri* en Burdeos el día 1.° de Junio.

Y añade que está en negociaciones con la plaza de San Sebastián.

*** El apoderado del futuro matador de toros Juan Sal *Saleri*, ha firmado contratos con las empresas de Mont de Marsán y Nimes por seis corridas, que tendrán lugar en los meses de Abril y Mayo próximos.

*** Dicen de Bayona que un madrileño llamado Martí y Zaccone ha tomado por 9.000 francos el arriendo de la plaza de toros para este año.

El nuevo empresario se propone dar tres corridas españolas los días 31 de Agosto y 7 y 21 de Septiembre.

Los terrenos del muelle

I

El domingo último publicamos una noticia referente al proyecto de la Cámara de Comercio de construir unos depósitos cubiertos en el muelle con destino á las mercancías de carga y descarga en el puerto.

La *Revista de Comercio*, órgano oficial de la Cámara, amplía en su último número las noticias de este proyecto, que es de grandísimo interés para el comercio de San Sebastián y de la provincia.

Conocidas son las gestiones llevadas á cabo por la Cámara de Comercio para conseguir que los terrenos existentes en el muelle á la cabecera de la dársena cerrada del puerto y junto á la antigua muralla, fuesen declarados de dominio público, gestiones que tuvieron el más lisongero resultado y á las que puso fin el real decreto del ministerio de Agricultura, de 20 de Enero de 1901, dejando sin efecto la enagenación hecha por el de Hacienda á favor del ramo de Guerra, por medio de una disposición dictada con fecha de 22 de Mayo de 1898.

Por aquélla se declararon los mencionados terrenos de dominio público y de aprovechamiento común, en atención á que habían sido ganados al mar mediante las obras que constituyen la parte más moderna del puerto actual, para satisfacer necesidades de carácter general, y en su virtud y para ver de utilizarlos con el objeto de construir en ellos unos tinglados ó depósitos cerrados donde pudieran almacenarse las mercancías que se cargan y descargan en el muelle, se nombró en el seno de la Cámara una comisión especial que estudiara con detenimiento el asunto, para proponer los mejores medios de llevar á la realidad esa aspiración sentida ya por el comercio de la población desde tiempo remoto y cuya conveniencia no cabe ponerla en duda, porque en la actualidad y en las condiciones en que aquéllas tienen que realizar sus operaciones, se ven necesariamente sujetas á sufrir las consecuencias siempre dañosas de la intemperie y la influencia de las lluvias tan frecuentes en este país y que por fuerza las perjudica muchísimo.

Dicha Comisión cumplió á su tiempo su cometido y presentó á la Junta Directiva el informe razonado del estudio que hizo, acompañado de datos técnicos para desarrollar su pensamiento, informe que fué aprobado en toda su integridad sin reparos de ninguna clase. En ejecución de ese acuerdo, se ha presentado en el gobierno civil de la provincia, el día 29 de Enero, una instancia solicitando la incoación del oportuno expediente para la utilización de los terrenos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción de 20 de Agosto de 1883, acompañada de la correspondiente Memoria explicativa del proyecto y de los presupuestos y planos correspondientes, á fin de que la petición sea anunciada en los periódicos oficiales como lo ordenan las vigentes disposiciones que para estos efectos rigen en la materia y se tramite el asunto para su resolución y aprobación definitiva.

Con el objeto de que los lectores tengan algún conocimiento sobre este asunto, que juzgamos es de gran interés para el comercio de la población, diremos que el edificio del tinglado se construirá en hormigón armado sobre pilares de 0'20 × 0'20 metros de escadría y que tendrá en la parte superior una terraza ó azotea de 0,10 de grueso, calculado para una resistencia de 400 kilógramos por metro cuadrado.

La Cámara, teniendo en cuenta lo bochornoso que indudablemente resulta en una población de las condiciones estéticas de San Sebastián, el deplorable aspecto del barracón conocido con el nombre de «Aduanilla», y además las molestias que produce el hecho de que la Comandancia de Marina se halle situada en un punto algo distante del verdadero centro donde parece que está llamada á ejercer su jurisdicción, y en un piso cuarto, sin brindar con facilidades de ningún género á las personas que tengan necesidad de acudir á ella, ha concebido la idea de edificar por su propia cuenta, adosados á los tinglados, dos pabellones en que poder instalar con el debido decoro ambas dependencias, que serán de piedra sillería, y los pisos y azoteas también de hormigón armado, teniendo una altura de 7,50 metros, igual á la del murallón frente á la calle del Puerto. El pabellón destinado á la Comandancia de Marina estará á la parte que da al gobierno militar y tendrá una planta para el servicio de los prácticos del puerto y habitaciones del cabo de mar; y el otro hacia el portalón, con la planta baja para oficinas de la Aduanilla y la principal para las de la Cámara de Comercio.

En un segundo y último artículo verán nuestros lectores el aspecto económico de este plausible acuerdo de nuestra Cámara de Comercio.

Un naufragio.--21 ahogados

(POR TELÉGRAFO)

París 4, 5 t.

El vapor noruego *Victoria* ha desembarcado en Falmouth al segundo de la barca francesa *Ghanaral*, que naufragó en Ouessant.

El barco *Chanaral*, había salido el jueves último de Nantes para Port Talbot, aprovechando una fuerte brisa del Norte, con cargamento de balastro.

La brisa se tornó bien pronto en fuerte tormenta y el mismo jueves á las diez de la mañana, el cargamento se descompuso, haciendo zozobrar el barco.

Solo quedaba una embarcación para los veintidos hombres que iban en el barco y enseguida fué botada al agua.

El segundo del *Chanarál*, llamado Legrand, y cinco marineros se metieron en ella, pero también zozobró la embarcación.

Los cinco marineros se ahogaron y Legrand se agarró á la quilla y puso la chapula de nuevo á flote, pero la embarcación se volvió muchas veces y Legrand, rehusó continuó sus esfuerzos.

El desgraciado estaba herido en una pierna y así permaneció doce horas en el mar, antes de ser recogido por el *Victoria*.

Ha ingresado en el hospital de Falmouth donde está cuidadosamente atendido, pero su estado es grave.

El capitán del *Chanaral* y los veinte hombres de la tripulación han perecido ahogados.

CRONICA JUDICIAL

Ha sido nombrado juez de primera instancia de esta ciudad D. Leopoldo Gimenez Escribano, que desempeñaba igual cargo en la de Vitoria.

***

En el juzgado municipal se celebraron ayer las dos pruebas verbales de asuntos civiles que estaban señaladas.

***

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en causa por lesiones inferidas á Francisco Abarrategui, en Mondragón, condenando á José María Murua Galarza á la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 34 pesetas al lesionado.

***

El juzgado de Tolosa instruye causa criminal por incendio en la casería llamada «Aizmendi», en el barrio de Aldaba, en jurisdicción de la misma villa.

***

Ha sido decretada la prisión de Martín Marquinés y Castor Ruiz, por lesiones que mútuamente se causaron en la noche del 18 de Enero del corriente año en Beasain.

***

El juzgado municipal de Andoain instruye diligencias por hallazgo del cadáver de José Joaquín Iraunceta, en el canal de desagüe de la fábrica de los señores don Luis Calisalvo y Compañía.

***

El número de presos existentes en el día de ayer en la cárcel del Antiguo era el siguiente:

Rematados á penas correccionales, 20; en expectación de marcha, 1; id. de destino, 3; á penas de arresto mayor, 7; id. de arresto menor ninguno; á disposición de los tribunales, 41; id. de la jurisdicción militar, ninguno; detenidos gubernativamente, 3; por trasferencia á diligencias judiciales, 2; existencia anterior, 77; altas, 1; bajas, 2.—Total de presos 76.

***

En el juzgado municipal de esta capital se celebrarán en el día de hoy varias pruebas verbales de asuntos civiles.

***

Ayer se hablaba, ignorándose la procedencia, de la presentación de una demanda en este juzgado de instrucción, asunto que había de ser muy comentado.

En el día de hoy se aclarará el misterio, si lo hay.

UN CURIAL.

REVISTA DE SPORT'S

Pelotarismo.—En Madrid ha debutado el pelotari Arnedillo, del que dice una crónica que es un *enfant terrible* de la cancha, derrochó fuerza y seguridad para sostener la lucha con su contrario; pero éste, haciéndole juego movido y de mucha colocación, consiguió á la postre que se rindiera ya á discreción en la decena última, á la cual llegó muy apurado Tomás.

*** En Bayona deben jugarse en el transcurso de este mes dos grandes partidos internacionales.

El primero se jugará el domingo 16, entre el Chiquito de Azcoitia y el de Cambo, contra Santiago, Chabatené y Teófilo, en el frontón de los Cinco Cantones, de Anglet.

El segundo se verificará en el trinquete de Bayona, entre Porteño y Chiquito, contra Urcelay y Pitzia.

*** **Touring Club.**—Los socios del Touring-Club, de Biarritz, han celebrado asamblea general y han elegido su nueva junta directiva.

El baile anual le dará á beneficio de la Sociedad Escolar de Socorros mutuos de Biarritz.

Se nombró una comisión que se entienda con los marinos del puerto para estudiar la creación de una caja de socorro para los náufragos de la localidad.

*** **Carreras de caballos.**—Un telegrama de Pau anuncia que las carreras de caballos que debían haberse verificado anteayer 3, se aplazaron hasta ayer, pues aunque el tiempo era hermoso, era preciso esperar á que se deshelase la nieve.

En la Casa Consistorial

Con asistencia de veintidos señores concejales y bajo la presidencia del alcalde, don Sebastián Machimbarrena, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital á las cuatro en punto de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entró enseguida en el

Orden del día

La renuncia que presenta don Agapito Pensol, por ser mayor de 60 años, del cargo de vocal de la junta municipal, fué aceptada, nombrándose en su lugar á don Tomás Bermingham.

La certificación de pago en favor de don Antonino de Caso y Sobrino, contratistas del murallón de la Zurriola, pasó á Hacienda y á la Alcaldía.

De la recaudación de arbitrios é impuestos durante el mes de Enero, se enteró el Ayuntamiento.

La liquidación de pago de don T. A. Greenhill, por suministro de tubos de gres, con destino al saneamiento de las calles Puyuelo y San Juan, importante 2.071,65 pesetas, pasó á Hacienda y á la Alcaldía.

Los jornales de la seman ascienden á peseta 2.531,45 y las cuentas que pasan al síndico, suman 2.721,25 pesetas.

El informe de la comisión de Fomento dado á la comunicación de don Francisco Casaresbasares, oficial de la secretaría del Senado, solicitando se adquieran algunos ejemplares de la obra «El Senado en los Asuntos Financieros», fué aprobado.

Los informes de la de Obras relativos á la instancia de don Cayetano Setien, solicitando el reconocimiento de la casa que ha construido en el solar letra D. de la manzana 56, fué aprobada, declarándola habitable; á la de don J. Bautista Otermin y consortes, respecto á la construcción del firme de parte de las calles de Fuenterrabía y Príncipe, fué aprobado, sacando á subasta las obras con el carácter de urgencia.

Los planos que presenta don Nicolás Gabarain, para la construcción de una casa de campo en el barrio de Eguía, fueron aprobados.

El informe presentado para la ejecución de algunas obras en la Biblioteca municipal, fué, asimismo aprobado, acordándose abrir un concurso entre los carpinteros de esta población, para la realización de las obras.

El presupuesto de dichas obras es de 1.380 pesetas.

El nuevo reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, fué aprobado por el Ayuntamiento.

Respecto al nombramiento de perito para la tasación de daños y perjuicios ocasionados á los usuarios del río Urumea, con motivo de la traída de aguas del Añarbe, fué designado el ingeniero municipal señor Sarasola.

La celebración de la sesión el jueves 13 por ser el martes 11, día de Carnaval, también fué acordada por el municipio.

El señor Machimbarrena manifestó que hallándose vacante la plaza de depositario de fondos municipales por fallecimiento del señor Besné, la había solicitado el empleado del negociado central del municipio, don Baldomero Anabitarte, añadiendo que la comisión de Hacienda es la que debe entender en este asunto y fijar las condiciones que debe reunir la persona que desempeñe dicho cargo, siendo á ella, por consiguiente, á la que deben dirigirse las instancias de los aspirantes á dicha plaza.

Se leyó una proposición del concejal señor Mendiluce en la que se pide que los pobres de esta capital puedan recojer los medicamentos que les sean